



EVALUACIÓN EXTERNA

PROYECTO

“MEJORA DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y MATERIALES PARA EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS ECO TURÍSTICO, ACUÍCOLAS, PESQUEROS Y MEDIOAMBIENTALES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN LUÍS LA HERRADURA Y TECOLUCA, EL SALVADOR. FASE V”

INFORME FINAL

Presentado a:



EVALUACIÓN EXTERNA DEL PROYECTO

“MEJORA DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y MATERIALES PARA EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS ECO TURÍSTICO, ACUÍCOLAS, PESQUEROS Y MEDIOAMBIENTALES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN LUÍS LA HERRADURA Y TECOLUCA, EL SALVADOR. FASE V”

INFORME FINAL

Informe final

Febrero 2019

Autores:

- Osvaldo Nolasco Guerra, Consultor.

LAS OPINIONES Y LOS POSICIONAMIENTOS EXPRESADOS EN ESTE INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDEN AL EQUIPO EVALUADOR, Y NO TIENEN QUE COINCIDIR NECESARIAMENTE CON LOS DE LAS ENTIDADES EJECUTORAS Y FINANCIADORAS DEL PROYECTO.

ACRÓNIMOS

ACPP	ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ
ADESTUR	ASOCIACIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO
AGARESO	ASOCIACIÓN GALLEGA DE REPORTEROS SOLIDARIOS
AMP	AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA
AMARC	ASOCIACIÓN MUNDIAL DE RADIOS COMUNITARIAS
CENDEPESCA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA
CETMAR	CENTRO TECNOLÓGICO DEL MAR
CONAMYPE	COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
CORDES	ASOCIACIÓN FUNDACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO
FECOOPAZ	FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS PESQUEROS DE LA PAZ
MITUR	MINISTERIO DE TURISMO DE EL SALVADOR
INSAFORP	INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
PROFOPAC	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA PESCA ARTESANAL EN CENTROAMÉRICA
UDP	UNIÓN DE PERSONAS
UES	UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	6
3. METODOLOGÍA, CONDICIONANTES Y LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN REALIZADA	8
4. RESULTADOS (RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE EVALUACIÓN)	11
4.1. PERTINENCIA.	11
4.2. EFICIENCIA	24
4.3. EFICACIA	14
4.4. Viabilidad	20
5. CONCLUSIONES	31
6. LECCIONES APRENDIDAS	34
7. RECOMENDACIONES	35
8. ANEXOS (EN FORMATO DIGITAL)	38

1. INTRODUCCIÓN

1.1. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

En el año 2007 ACP/AGARESO de España y CORDES de El Salvador inician la relación para la promoción a temas pesqueros, después de trabajos conjuntos desarrollados en 1995 en otras áreas relacionadas con educación, desarrollo rural, infraestructuras básicas, agua y saneamiento, seguridad alimentaria y género. El trabajo se consolida con el consorcio conjunto hasta la actualidad. La intervención objeto de la evaluación, resulta ser la continuidad del trabajo iniciado en la zona y el sector, y que ha obtenido financiación ininterrumpida de la Xunta de Galicia hasta la actualidad.

El Plan de pesca en el Bajo Lempa es el antecedente del presente proyecto. Se enfocó a un trabajo más localizado en la desembocadura del río Lempa y se estructuró en torno a varios ejes: a) titular a 175 personas como pescadores/as artesanales gracias a los cursos PROFOPAC (impulsados por la Fundación Centro Tecnológico del Mar de la Xunta de Galicia en una intervención institucional con varios gobiernos centroamericanos); b) mejorar equipos, aperos, estructura y formas de trabajo de las cooperativas pesqueras; c) la elaboración de un plan de manejo ambiental de la zona; d) construcción y puesta en marcha de una planta de transformación de pescado; e) introducción de análisis de género y apoyo a las mujeres en la cadena pesquera; por último f) trabajar en la sensibilización medioambiental con escolares y por la protección de la tortuga marina.

Debido al alcance del proyecto, tanto por su monto presupuestario, como por la envergadura del impacto social que se plantea, se estableció el desarrollo de una evaluación externa, la cual se enfocó en tres puntos de análisis:

- ✓ evaluación del cumplimiento de los aspectos contractuales contraídos con la entidad financiadora y la contraparte
- ✓ evaluación de la eficacia y eficiencia del proyecto (en el que se incidirá de un modo claro en el análisis del cumplimiento de indicadores de resultado y de actividades)
- ✓ evaluación de la coherencia y pertinencia del proyecto.

Se ha valorado la adecuación de los resultados y de los objetivos diseñados en la intervención al contexto en el que se ha realizado, así como el grado de consecución de los mismos, a través, entre otros medios, de los indicadores de la matriz de planificación. Se ha llevado a cabo un estudio de los resultados alcanzados en comparación con los recursos empleados, y se ha

evaluado la continuidad en el tiempo de los efectos positivos generados con la intervención una vez finalizada la intervención.

Como parte del proceso, se han identificado los efectos generados por la intervención, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos. Igualmente se ha valorado el diseño de la intervención, midiendo la articulación de los objetivos y resultados planteados con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas existentes. Por último, se ha estimado el nivel de acceso de la población beneficiaria a las actividades realizadas y detección de las posibles barreras de acceso y sesgos existentes hacia determinados colectivos.

En cuanto a los criterios de evaluación valorados, destacan la pertinencia/coherencia, en donde se ha analizado la adecuación de objetivos y resultados del Proyecto al contexto local, destacando de qué manera las actuaciones del Proyecto se han adaptado a la realidad de El Salvador y a las necesidades de la población beneficiaria. Se han valorado aspectos como: La relevancia del Proyecto para El Salvador y la comunidad dentro del ámbito de la ejecución del Proyecto, y la capacidad del Proyecto para ajustarse o reorientarse en respuesta a cambios en el contexto, las demandas de la institución donante y la responsable.

Además, se ha tenido en cuenta la eficacia, en donde ha cobrado especial atención el grado de cumplimiento de los objetivos explícitos e implícitos del Proyecto sobre la población beneficiaria, desde su puesta en práctica hasta la actualidad, sin tener en consideración los costes incurridos para su obtención. Resaltando la mejora de los servicios públicos y el abastecimiento de los mismos y el acceso a sus recursos y su utilización sostenible. Por otra parte, otro criterio clave ha sido el impacto, en donde se realizó un análisis de los efectos positivos y negativos de las intervenciones en sus zonas de influencia a nivel local, regional y nacional, estableciendo las causas que han contribuido a dichos resultados, valorando el aporte al fortalecimiento de las organizaciones locales beneficiadas, y el impacto del Proyecto en la población beneficiaria, particularmente en la incidencia en el marco de una mejor gestión de los recursos en mejora de los beneficiarios, además, el aporte del Proyecto para impulsar un entorno facilitador apropiado que contribuya a impulsar sistemas más eficientes en la gestión local, fortalecimiento de la autonomía local, estimular procesos de desarrollo local y en definitiva para mejorar las condiciones de vida de la población.

Con respecto a recomendaciones, se ha prestado de manera particular atención a la optimización de las fortalezas y oportunidades del Proyecto y de su aporte al mejoramiento local, la identificación y valoración de los riesgos detectados y las debilidades internas del Proyecto, replanteándolas de forma positiva y propositiva como recomendaciones a tener en cuenta para una formulación e intervención que continúe el proceso iniciado.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pretende la mejora de las condiciones técnicas y materiales para el aprovechamiento responsable de los recursos eco turístico, acuícolas, pesqueros y medioambientales de los Municipios de San Luís la Herradura y Tecoluca en El Salvador.

Obedece a una lógica de actuación integral que concibe la actividad pesquera no solo como una actividad extractiva, sino como una forma de relación con el medio. En esta fase se ha continuado con el desarrollo de las capacidades técnicas y materiales de la pesca artesanal de las cooperativas integradas en la Federación de cooperativas FECOOPAZ. Las acciones han considerado la dotación de aperos de pesca sostenible a una de sus cooperativas asociadas. Además, y retomando las experiencias de 2012 y 2015, se ha realizado un intercambio de experiencias en el que participaron un pescador/a artesanal, un/a acuicultor/a y un/a técnico/a del equipo del proyecto a Galicia, quienes conocieron la experiencia del sector en Galicia e identificaron líneas de mejora en la federación y el sector. En la línea de generar competencias, se continuó con la profesionalización de más cooperativista miembros de FECOOPAZ, con la formación en el módulo I básico del Programa de Formación para la Pesca Artesanal en Centroamérica (PROFOPAC). En la presente fase también se ha implementado un eje de incidencia política, que recoge las recomendaciones de la Estrategia de Comunicación con la que cuenta FECOOPAZ gracias al apoyo del proyecto en la fase IV. Cooperativistas han elaborado materiales y acciones para poner en valor la pesca que realizan, y visualizar los limitantes con los que se encuentran. La estrategia ha sido acompañada de acciones de incidencia concretas como la elaboración de un vídeo que ha recogido la situación de la pesca artesanal elaborado por RTV Izcanal.

El proyecto presenta como objetivo específico, la mejora de las condiciones técnicas y materiales para el aprovechamiento responsable de los recursos eco turístico, acuícolas, pesqueros y medioambientales de los Municipios de San Luís la Herradura y Tecoluca, El Salvador, para su consecución, se plantean ocho resultados, los que se enuncian a continuación:

- **R1.** Al 12º mes se habrá implementado un plan de seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto.
- **R2.** Al 12º mes se habrá diseñado y construido un molde de embarcación más seguro y sostenible para el sector pesquero artesanal de El Salvador.
- **R3.** Al 12º mes se habrá mejorado la capacidad productiva de 4 cooperativas acuícolas de camarón y una de tilapia.

- **R4.** Al 12º mes se habrán reforzado las capacidades técnicas, materiales y de comunicación para el ejercicio de la pesca artesanal de la Federación de Cooperativas Pesquera de la Paz (FECOOPAZ) y sus 25 cooperativas miembro.
- **R5.** Al 12º mes se habrán generado mecanismos de concienciación e incidencia sobre la situación de las mujeres dedicadas a la pesca y acuicultura en El Salvador.
- **R6.** Al 12º mes se habrán fortalecido las capacidades técnicas, materiales y promocionales del sector eco turístico del Estero Jaltepeque.
- **R7.** Al mes 12 se habrá se habrá fortalecido a emisoras comunitarias salvadoreñas y puesto en marcha un canal de radio centroamericano que promoverá la protección del medio ambiente y la igualdad de género.
- **R8.** Al 12º mes se habrán generado acciones de protección medioambiental y de la biodiversidad del Estero Jaltepeque.

DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

Título del Proyecto: ***Mejora de las condiciones técnicas y materiales para el aprovechamiento responsable de los recursos eco turístico, acuícolas, pesqueros y medioambientales de los Municipios de San Luis la Herradura y Tecoluca, El Salvador. Fase V.***

País	El Salvador	Departamento	La Paz	Municipios	San Luis La Herradura, Tecoluca.
Organismo o Institución proponente: <i>Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)</i>					
Código sector de actividad. CRS	31320				
Población directa beneficiaria	631 hombres 339 mujeres 190 niños 210 niñas				
Plazo de ejecución:	12 meses				
Fecha de inicio:	1 agosto 2017				
Fecha de finalización:	30 julio 2018				
Presupuesto total:	315.976,14 Euros				
Subvención solicitada:	225.000,00 Euros				
% de subvención sobre el total del presupuesto:	71,21 %				
Otras entidades participantes en el proyecto:	→ ENTIDAD AGRUPADA: Asociación Galega de Reporteiros Solidarios (AGARESO). → CONTRAPARTE LOCAL: Asociación Fundación para la Cooperación y el desarrollo Comunal de El Salvador CORDES.				

3. METODOLOGÍA, CONDICIONANTES Y LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN REALIZADA

Metodología

La metodología de investigación se ha desarrollado partiendo de una percepción interpretativa, ya que el ámbito de estudio se sitúa en un entorno de cambio continuo con influencias ajenas al proceso estudiado.

Los criterios de calidad a desarrollar en la evaluación buscan dotar a la investigación de credibilidad, confirmación y transferibilidad, para lo que se utilizarán técnicas cualitativas con el objeto de triangular los principales hallazgos.

- Aproximaciones evaluativas.

Teniendo en cuenta la matriz de evaluación establecida y los alcances especificados en los términos de referencia, el enfoque metodológico utilizado en la presente evaluación final atiende a las siguientes aproximaciones evaluativas:

- a) Teoría del cambio. Ya que nos permite identificar cómo funciona la intervención y qué resultados ha conseguido, no sólo determinando si se han alcanzado los objetivos, sino también determinando como se ha ejecutado la intervención.
- b) Orientada a los stakeholders. Debido a que se considera pertinente el promover la implicación de los diferentes actores implicados en la intervención, y analizar si su participación ha contribuido al alcance de los resultados y objetivos previstos.
- c) Juicios finales o sumativos. Motivado porqué uno de los elementos establecidos dentro de los alcances de la evaluación, es analizar el nivel de consecución y la pertinencia de los objetivos y resultados previstos en el Proyecto.

Técnicas de análisis cualitativo¹

- Entrevista: se desarrollaron entrevistas estructuradas con actores involucrados en la dinámica del proyecto. En total se han realizado un **total de 8 entrevistas**.²
- Grupo de discusión: se han realizado **7 grupos de discusión** con la finalidad de ofrecer un seguimiento al proceso evaluativo, espacio para aclarar la metodología de evaluación y los alcances de la misma.
- Análisis documental: Durante las primeras semanas del trabajo de evaluación, y el propio periodo de trabajo en campo se realizó un análisis documental de la información suministrada por la AGARESO y ACPP del Proyecto, además del análisis de fuentes secundarias sobre el contexto y el desarrollo del proyecto, como documentos de planificación, de seguimiento, TdR de consultorías, informes de talleres y capacitaciones, productos desarrollados.

Esquema herramientas aplicadas:



¹ Para información desglosada de las técnicas cuantitativas ver anexo II.

² Véase Anexo I. Relación de personas entrevistadas y grupos focales.

Condicionantes y limitantes de la evaluación

Una vez se procesó la orden de inicio, se realizaron las primeras reuniones para unificar criterios y visiones para el proceso evaluativo. La información generada por el proyecto fue provista en tiempo y forma para su respectivo análisis. Durante la fase de campo no se generaron incidentes fuera de lo normal, desarrollando la agenda de campo según lo planificado.

4. RESULTADOS (RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE EVALUACIÓN)

Para el desarrollo de la valoración de los ámbitos de análisis establecidos, el evaluador se ha guiado por las preguntas de evaluación consensuadas en el Plan de Trabajo, las cuales se han vinculado con los criterios de evaluación que corresponden a los intereses y necesidades informativas de los diferentes actores involucrados en la presente evaluación.

En el siguiente apartado, y en base a la metodología de evaluación establecida, se da respuesta a dichas preguntas para cada criterio de evaluación planteado por ACP/AGARESO.

4.1. PERTINENCIA.

Adecuación de objetivos y resultados del Proyecto al contexto local, destacando de qué manera las actuaciones del Proyecto se han adaptado a la realidad del país y a las necesidades de la población beneficiaria.

Al momento de plantear el criterio de Pertinencia se está dando respuesta a las siguientes cuestiones:

- ¿Responde el Proyecto a las prioridades incluidas en los documentos de formulación?
- ¿Responde el Proyecto a las prioridades de desarrollo social locales?
- ¿Constituye el Proyecto una prioridad para los beneficiarios?
- ¿Justifica el objetivo general la realización del Proyecto?

Sobre Titulares de Derechos

Una vez desarrolladas las distintas fases de la evaluación, se valora de manera positiva que los actores locales representados por las cooperativas pesqueras, jóvenes de la escuela – taller, comités de desarrollo turístico, personal de las radios comunitarias y otros, confirman el acompañamiento que han recibido a través del proyecto en respuesta a las prioridades identificadas según el sector al que pertenecen.

El diplomado por ejemplo ofrecido a los comunicadores, contó con aportes en su diseño por parte de los directores de las radios comunitarias, lo que facilitó la consideración de temas clave para el desarrollo de competencias en los jóvenes participantes.

En lo que respecta a las acciones de comunicación para el desarrollo, el proyecto de manera estratégica ha patrocinado una serie de acciones que han fortalecido las capacidades locales en términos de desarrollo de competencias, en el sentido que los diferentes espacios que se programan en las radios y tv, lleguen a las audiencias con mejoras en la calidad de imágenes, (en el caso del canal de tv de Nueva Granada, Usulután) contenidos y, con lenguaje inclusivo

entre otras mejoras. La comunicación para el desarrollo se vio fortalecida con respecto a la producción social de la comunicación, complementada con las prácticas profesionales relacionadas con el periodismo y la información de actualidad. Las acciones consideradas para el fortalecimiento de las competencias de los involucrados en temas de comunicación para el desarrollo se han visto consolidadas, ya que el proyecto incluyó acciones dirigidas a tal fin. La consideración de acciones formativas como los diplomados, los que fueron diseñados bajo la perspectiva de una consulta previa sobre las necesidades de capacitación se considera acertado, ya que el contenido curricular se ajustó a las prioridades definidas en función de los contextos. Además, la pertinencia de la acción se alineó con la producción social de los programas radiales, favoreciendo la producción de mensajes claros a la población.

Acciones importantes que el proyecto ha respondido de manera asertiva, están relacionadas con los jóvenes que conforman la escuela – taller, en donde se evidencia que a lo largo del proceso formativo han adquirido nuevas técnicas de moldear la fibra de vidrio, lo que les ha abierto a un abanico de posibles productos que pueden comercializar, evidenciando que el proyecto ha respondido a las prioridades de desarrollo social locales, sin embargo, a medida que el grupo se va consolidando, van surgiendo nuevas necesidades conforme a la etapa en que se encuentran, aunque ya han iniciado el proceso de franquear la informalidad hacia la formalidad por ejemplo.

La coherencia externa se ve fortalecida al analizar la compatibilidad de la intervención (componente de la escuela – taller) con otras estrategias y/o acciones de fortalecimiento micro empresarial y de emprendimiento con los que se ha desarrollado sinergias o complementariedad, al evidenciarse una coincidencia del modelo de escuela – taller con la dinámica económica de la zona de intervención. Destacar por ejemplo la coincidencia que se demostrado con los programas de emprendimiento de la CONAMYPE, tributando hacia la consolidación del esfuerzo del astillero.

No obstante para el caso de la perspectiva de género, se percibe que el proyecto aún no está respondiendo con claridad a las necesidades estratégicas de las mujeres en cuanto a su posición y condición, a pesar de que el entorno es tradicionalmente machista y la brecha de género está bien marcada, las acciones promovidas por el proyecto han mejorado aspectos relacionados con la condición, pero aún es necesario enfocarse en la mejora de la posición de la mujer. Se han evidenciado la generación de espacios de participación, como la recién formada “directiva” o figura de gestión de la escuela – taller, en donde las dos chicas participantes han sido relegadas a cargos tradicionales de mujeres, otro caso similar se aprecia en los comités de desarrollo turístico y en las cooperativas.

→ Pertinencia con respecto a las prioridades de desarrollo social locales.

Se tiene que, con cada una de las acciones consideradas en el proyecto, es decir, la sumatoria de las mismas o las actividades en su conjunto, van en una dirección que contribuyen a la mejora de las condiciones técnicas y materiales para el ejercicio de una actividad económica respetuosa con el medio ambiente en la zona de intervención, logrando aumentar la capacidad extractiva de las cooperativas de manera responsable, considerando además otras acciones enfocadas a la protección y conservación de la fauna marina (cangrejos y tortugas) y generando un modelo de embarcación que se espera provea de una mayor eficacia a la pesca artesanal, sin embargo, se requiere de la búsqueda de compromisos claros por parte de los titulares de obligaciones como las dos municipalidades (San Luis La Herradura y Tecoluca), en el sentido de contar con compromisos reales que gestionen adecuadamente los desechos sólidos (sobre todo plásticos) y ofrezcan alternativas que favorezcan el saneamiento en las comunidades.

El proyecto constituye una prioridad para los involucrados, una vez la intervención se ajusta y/o responde a sus intereses y prioridades, en este caso en particular, tal como se he evidenciado, las acciones consideradas en el proyecto, han estado apegadas a la lógica de tributar hacia la correspondencia de las necesidades de los involucrados, como en el caso del Diplomado ofrecido a los comunicadores, la formación seguridad ocupacional de los jóvenes de la escuela taller y servicio al cliente de las mujeres en la Pita por ejemplo.

Respecto a las prioridades del sector pesquero, el proyecto respondió de manera positiva con los aportes impulsados hacia ese sector en particular. La contribución de un modelo de embarcación que ofrecerá mayores ventajas en comparación de las actuales, ya que dotará de seguridad, capacidad y movilidad a los pescadores. Otras acciones fueron incluidas de beneficio al sector, como la dotación de equipos y aperos de pesca y la formación en artes de pesca por medio de coordinación de los curso PROFOPAC con el apoyo institucional del CENDEPESCA.

Finalmente, se echa en falta un acercamiento que promueva una alianza estratégica duradera que visualice por ejemplo la promoción de los esfuerzos turísticos que se impulsan en la zona, que busque generar un acompañamiento cercano entre las acciones productivas y turísticas con las de comunicación social, en donde ambos actores se fortalezcan y ganen. Una acción que puede tomarse como ejemplo, es el esfuerzo que las personas del sector la Pita realizan para manejar el espacio en la red social Facebook, en donde el componente del sector de comunicación pudiera asistir para contribuir a posicionar el lugar en temas turísticos.

En general, se valora la pertinencia como alta.

4.2. EFICACIA

Grado de cumplimiento de los objetivos explícitos e implícitos del Proyecto sobre la población beneficiaria, desde su puesta en práctica hasta la actualidad, sin tener en consideración los costes incurridos para su obtención.

A la hora de plantear el criterio de Eficacia se está pretende contestar a dos preguntas:

- ¿Es posible alcanzar los objetivos específicos según el planteamiento existente?
- ¿Se cuenta con indicadores adecuados para la medición?

En este caso en particular, se ha evidenciado que cada uno de los resultados considerados (ocho en total) en la intervención, buscan contribuir a la consecución del objetivo específico en su conjunto, de tal manera que abordan aspectos importantes hacia su consecución.

<p>Mejora de las condiciones técnicas y materiales...</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ RE.1 Al 12º mes se habrá implementado un plan de seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto. ✓ RE.2 Al 12º mes se habrá diseñado y construido un molde de embarcación más seguro y sostenible para el sector pesquero artesanal de El Salvador. ✓ RE.5 Al 12º mes se habrán generado mecanismos de concienciación e incidencia sobre la situación de las mujeres dedicadas a la pesca y acuicultura en El Salvador.
<p>... para el aprovechamiento responsable de los recursos eco turístico, acuícolas, pesqueros ...</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ RE.2 Al 12º mes se habrá diseñado y construido un molde de embarcación más seguro y sostenible para el sector pesquero artesanal de El Salvador. ✓ R.E.3 Al 12º mes se habrá mejorado la capacidad productiva de 4 cooperativas acuícolas de camarón y una de tilapia. ✓ RE.4 Al 12º mes se habrán reforzado las capacidades técnicas, materiales y de comunicación para el ejercicio de la pesca artesanal de la Federación de Cooperativas Pesquera de la Paz (FECOOPAZ) y sus 25 cooperativas miembro.
<p>... y medioambientales de los Municipios de San Luís la Herradura y Tecoluca, El Salvador. Fase V.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ R.E.6 Al 12º mes se habrán fortalecido las capacidades técnicas, materiales y promocionales del sector ecoturístico del Estero Jaltepec. ✓ RE.7 Al 5º mes se habrá se habrá fortalecido a emisoras comunitarias salvadoreñas y puesto en marcha un canal de radio centroamericano que promoverá la protección del medioambiente y la igualdad de género. ✓ R.E.8 Al 12º mes se habrán generado acciones de protección medioambiental y de la biodiversidad del Estero Jaltepec.

En lo que respecta a la estructura del proyecto relacionado con los indicadores (cantidad), se tiene que, en su consideración presenta una impresión que puede resultar voluminosa, es decir que puede parecer que para el proyecto se consideraron un alto número de indicadores, no obstante, la consideración de los mismos, puede contribuir a facilitar el seguimiento y la comprensión al momento de su medición. Es decir que los indicadores tal como están considerados en la intervención, así la redacción de los mismos, no deja espacio para interpretaciones distintas por parte de los involucrados, y a la vez, contribuyen al seguimiento puntual del avance del proyecto con relación a su logro.

→ **Resultado 1.** *Al 12º mes se habrá implementado un plan de seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto.*

La inclusión del R1 responde al monitoreo y seguimiento de la acción considerando el diseño de cada uno de los indicadores relacionados con sus resultados, en este caso, las actividades del R1 suponen una serie de subactividades y responsabilidades para el seguimiento sistemático del proyecto, una manera de ofrecer un seguimiento puntual, ha sido la generación de tareas por actividad, lo que define o enmarca cada uno de los pasos a seguir durante la ejecución.

Los indicadores de producto considerados en el proyecto, miden de manera directa la realización de cada una de las actividades del proyecto, considerándose que su logro tributa directamente al resultado que pretende medir.

Cada uno de los indicadores considerados en el proyecto mide de manera detallada el proyecto, los que al final se convierten en una guía sin confusiones de lo que se quiere lograr con la intervención.

Resultado	Nivel de logro
Resultado 1. Al 12º mes se habrá implementado un plan de seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto	Alto

→ **Resultado 2.** *Al 12º mes se habrá diseñado y construido un molde de embarcación más seguro y sostenible para el sector pesquero artesanal de El Salvador.*

Los jóvenes de la escuela – taller han logrado diseñar y construir el molde de una embarcación, la cual se espera finalizar con otras intervenciones. El modelo por el momento según su diseño, ofrecerá al sector pesquero seguridad. No obstante una de las expectativas que se mantienen es si la embarcación tendrá la rapidez necesaria para poder navegar mar afuera teniendo en cuenta la rompiente de las olas de la costa salvadoreña, a pesar de que los modelos proyectan

que logrará la velocidad necesaria para superar la rompiente sin dificultad, a pesar de su tamaño. Se ha evidenciado altas expectativas hacia el modelo de embarcación además por las autoridades locales, como el CENDEPESCA y la AMP, quienes consideran que la embarcación ofrecerá las condiciones necesarias para potenciar la pesca artesanal en la zona, existiendo la posibilidad de replicar el modelo a otras zonas del país.

El resultado además, ha logrado desarrollar las habilidades y competencias necesarias para que los jóvenes que participaron del proceso pueden incluso ofrecer los servicios de modelación con fibra de vidrio, habiendo adquirido conocimientos que les permiten conocer la diversidad de productos que pueden elaborarse partiendo de ese material. Se considera que la certificación ofrecida por CETMAR les ofrece una ventaja competitiva en el mercado formativo del país, generando incluso las condiciones para su registro en la base de datos de consultores cualificados por el INSAFORP, lo que les faculta para ofrecer servicios formativos de nivel profesional en El Salvador tanto a empresas del sector privado como públicas.

Resultado	Nivel de logro
Resultado 2. Al 12º mes se habrá diseñado y construido un molde de embarcación más seguro y sostenible para el sector pesquero artesanal de El Salvador.	Alto

→ **Resultado 3.** Al 12º mes se habrá mejorado la capacidad productiva de 4 cooperativas acuícolas de camarón y una de tilapia.

Las acciones fueron enfocadas a mejorar la producción por unidad de área, es decir que por medio de la incorporación de equipos especializados para la provisión oportuna de oxígeno se logró incrementar la producción de camarón 8 a 12 crías de camarón por metro cuadrado. La mejora de la capacidad productiva también puede medirse con el incremento registrado en las producciones, las que en el pasado rondaban los 60 a 70 quintales de camarón, y con el proyecto se ha incrementado a 100 quintales en la misma unidad de área. Los resultados para el caso de la producción de tilapia no fueron los esperados, debido principalmente al mal estado de los estanques de producción, que absorbieron los recursos para su rehabilitación y acondicionamiento.

Resultado	Nivel de logro
Resultado 3. Al 12º mes se habrá mejorado la capacidad productiva de 4 cooperativas acuícolas de camarón y una de tilapia.	Medio - alto ³

³El valor medio está dado por los resultados en el tema de la tilapia, caso contrario para la producción de camarón.

→ **Resultado 4.** Al 12º mes se habrán reforzado las capacidades técnicas, materiales y de comunicación para el ejercicio de la pesca artesanal de la Federación de Cooperativas Pesquera de la Paz (FECOOPAZ) y sus 25 cooperativas miembro.

Acciones de fortalecimiento y mejora de la actividad pesquera fueron desarrolladas para este resultado. Equipos y aperos de pesca fueron entregados a la cooperativa Brisas de Jaltepeque, cooperativa seleccionada por FECOOPAZ de manera consensuada. La dotación de los equipos ha aumentado la capacidad extractiva de sus asociados volviéndola segura y sostenible. Otras acciones también fueron consideradas, como la formación para la profesionalización de la pesca artesanal, en donde se desarrolló el módulo básico de PROFOPAC, impartiendo los temas de: Pesca artesanal, Náutico pesquero, y Comercialización, los cuales fueron impartidos por CENDEPESCA, institución responsable de la conducción de la pesca y la acuicultura al interno del Ministerio de Agricultura y Ganadería en El Salvador.

Otras acciones complementarias fueron consideradas como una gira de intercambio de experiencias desde El Salvador hacia Galicia, España, de diez días, en donde se visitaron desde cofradías de pescadores, centros de formación profesional, centros de investigación acuícolas, hasta responsables políticos de gestión pesquera. Finalmente se realizaron acciones de incidencia política, para lo cual se elaboró un video sobre la pesca artesanal coordinado por AGARESO aprovechando la capacidad instalada de RTV Izcanalubicado en municipio de Nueva Granda, Usulután, el video se organizó con el equipo local asignado las temáticas a trabajar y se programó una visita a San Luis la Herradura.

Resultado	Nivel de logro
Resultado 4. Al 12º mes se habrán reforzado las capacidades técnicas, materiales y de comunicación para el ejercicio de la pesca artesanal de la Federación de Cooperativas Pesquera de la Paz (FECOOPAZ) y sus 25 cooperativas miembro.	Alto

→ **Resultado 5.** Al 12º mes se habrán generado mecanismos de concienciación e incidencia sobre la situación de las mujeres dedicadas a la pesca y acuicultura en El Salvador.

Una actividad importante y de punto de partida para analizar la temática, partiendo de la necesidad de realizar una investigación sobre el perfil de la mujer en la pesca artesanal, su situación así como necesidades específicas que pueda tener. Destacar que el estudio puede definir el punto de partida y por consiguiente aportar información sobre las acciones a tomar en el corto plazo. Tareas importantes continuaron una vez concluido el estudio, espacios de validación fueron creados con las mismas cooperativas, así como la presentación del estudio y su difusión en medios de comunicación masivos como la prensa escrita y radial. Aunque el

proyecto consideró promover algunas acciones a nivel político – legislativo, debido a la coyuntura electoral que en el país estaba aconteciendo, el esfuerzo ha logrado continuar para presentar la necesidad de abordar la perspectiva de género, su desarrollo, y sobre todo conclusiones especialmente en materia de fallas de las políticas, normativas y leyes que regulan el sector.

Resultado	Nivel de logro
Resultado 5. Al 12º mes se habrán generado mecanismos de concienciación e incidencia sobre la situación de las mujeres dedicadas a la pesca y acuicultura en El Salvador.	Alto

→ **Resultado 6.** *Al 12º mes se habrán fortalecido las capacidades técnicas, materiales y promocionales del sector ecoturístico del Estero Jaltepeque.*

El resultado seis buscó una mejora en la oferta de servicios turísticos y productos artesanales de La Pita, pero sobre todo la apertura de nuevas oportunidades de inserción económica a las mujeres, especialmente las mujeres jóvenes, desarrollando acciones formativas en capacitación en operación turística, gastronomía con productos locales, y elaboración de productos de belleza partiendo de productos locales. También se incluyen para este resultado, la mejora de los servicios y oferta del sector ecoturístico, promoviendo el fortalecimiento del Comité de Turismo, el cual además pasó a convertirse en Asociación, llamándose Asociación de desarrollo de Turismo Comunitario La Nueva Pita Sitio Ramsar – ADESTUR.

Otras actividades se centraron en equipamiento, en donde cada iniciativa recibió delantales con los logos del ADESTUR, manteles para mesas, redcillas para el pelo y dispensadores de jabón, para incidir en la mejora de la presentación e imagen de los establecimientos, así como en la inocuidad durante la preparación de los alimentos, se incluyeron además la entrega de algunos equipos para las iniciativas gastronómicas, en donde se distribuyeron, baterías de cocina en teflón, vajillas en diferentes modelos y colores, mesas en madera y bancas en madera para cada iniciativa. En resumen, se ha logrado fortalecer la prestación de los servicios turísticos ofrecidos por parte de los titulares de derechos que participaron en este componente. La mejora de las capacidades se evidencia en la diversificación de la opciones gastronómicas que ofrecen a sus clientes, en los cambios en la acomodación de los clientes en los negocios, y en otros casos, la mejora de la oferta turística en cuanto a la consideración de recorridos por los nidales de tortugas que motivan a los clientes a sumarse a la protección de los recursos naturales de la zona.

Resultado	Nivel de logro
Resultado 6. Al 12º mes se habrán fortalecido las capacidades técnicas, materiales y promocionales del sector ecoturístico del Estero Jaltepeque.	Alto

→ **Resultado 7.** Al mes 12 se habrá se habrá fortalecido a emisoras comunitarias salvadoreñas y puesto en marcha un canal de radio centroamericano que promoverá la protección del medio ambiente y la igualdad de género.

A través de un curso de especialización en comunicación social para el voluntariado de medios comunitarios salvadoreños se buscó fortalecer a emisoras comunitarias salvadoreñas, además de impulsar la puesta en marcha de un canal de radio centroamericano para la promoción de la protección del medio ambiente y la igualdad de género.

En el curso se abordó la temática adaptada en el contexto centroamericano y salvadoreño, como la exposición a la violencia de quienes desarrollan el periodismo y la denuncia social. La participación en estos eventos es de 25 personas, de las cuales fueron 12 mujeres y 13 hombres, logrando una representación de estudiantes de periodismo de la Universidad de El Salvador, voluntariado y direcciones de radios comunitarias salvadoreñas. Asimismo, se promovió un encuentro centroamericano de radios comunitarias, con asistencia de directivos y periodistas de 15 radios comunitarias de El Salvador, Nicaragua y Guatemala, también participó la red de mujeres de AMARC América Latina Caribe y AMARC Nicaragua. De manera directa, AGARESO impartió formación técnica al equipo y personal asignado por RTV Izcanal, complementando con la entrega de equipos para reforzar el área audiovisual del medio comunitario.

Resultado	Nivel de logro
Resultado 7. Al mes 12 se habrá se habrá fortalecido a emisoras comunitarias salvadoreñas y puesto en marcha un canal de radio centroamericano que promoverá la protección del medio ambiente y la igualdad de género.	Alto

→ **Resultado 8.** Al 12º mes se habrán generado acciones de protección medioambiental y de la biodiversidad del Estero Jaltepeque.

Con una participación alta de jóvenes y voluntarios universitarios en las distintas ediciones de jornadas de limpieza en coordinación con miembros de las de las comunidades, para la recolección de desechos sólidos (plásticos) en la zona de la Bocana del Estero de Jaltepeque. El evento se repitió en varias ocasiones, contando con la participación de jóvenes voluntarios de

coordinaciones realizadas con la UES, y de las comunidades. Otras acciones complementarias se realizaron para la conservación de especies como la tortuga marina. Alrededor de las acciones de protección y conservación, se desarrollaron actividades educativas y de sensibilización enfocadas a la niñez escolarizada, incluyendo tres centros escolares, con quienes se buscó generar conciencia sobre la problemática que genera la contaminación de los ecosistemas costero – marinos para las especies que viven en ellos, esenciales para la conservación de su hábitat. Del mismo modo, también concienciar sobre el efecto negativo que la contaminación y la mala gestión de los residuos tienen para los bosques saldados. Una debilidad detectada en este tema, es la ausencia de los titulares de obligaciones en el acompañamiento y posterior tratamiento de los desechos recolectados.

Resultado	Nivel de logro
Resultado 8. Al 12º mes se habrán generado acciones de protección medioambiental y de la biodiversidad del Estero Jaltepeque.	Alto

De manera general, se valora la eficacia como Media – Alta.

4.3. IMPACTO

Análisis de los efectos positivos y negativos de las intervenciones en sus zonas de influencia a nivel local, regional y nacional, estableciendo las causas que han contribuido a dichos resultados.

A la hora de plantear el criterio de Impacto se está pretendiendo contestar a cuatro preguntas:

- ¿Se ha planificado adecuadamente el impacto del Proyecto?
- ¿Se ha valorado el impacto positivo del Proyecto?
- ¿Existe algún impacto negativo del Proyecto?
- ¿Contribuye de manera real a conseguir el objetivo general?

En lo que respecta a uno de los resultados novedosos del proyecto y que está relacionado con el grupo de jóvenes que conforman la escuela – taller, se ha evidenciado que han recibido una formación novedosa que responde a las expectativas de cada uno de ellos, en donde se ha incluido temáticas con relación a la fibra de vidrio poco difundidas de manera formal en el país, además, resultan positivos otros esfuerzos complementarios que tienen que ver con la legalización del grupo asociativo y que si logra consolidarse, aportará un valor añadido a los jóvenes, ya que tendrán un respaldo legal de su actividad, no sólo en términos de la producción del modelo de embarcación, sino que en poder ofrecer la diversidad de productos que puedan

generar a partir de la fibra de vidrio. Se ha constatado también la posibilidad de la certificación con el INSAFORP, que de lograrse obtener, abre nuevas oportunidad de crecimiento con la venta de servicios de formación con el respaldo oficial del INSAFORP, pudiendo alcanzar tanto al mercado privado como al público para la venta de servicios de capacitación formal.

Se sabe que la consolidación de la embarcación que llevan los jóvenes de la escuela – taller, podrán ofrecer al sector pesquero, una embarcación que les ofrezca seguridad en la faena, mejorando la capacidad extractiva y ofreciendo sostenibilidad a la actividad. En esa misma línea, el efecto positivo que el proyecto está generando para el caso de las cooperativas, se traduce en la mejora o incremento de la producción por unidad de área. Es decir que, por medio de la incorporación de equipos especializados relacionados con la incorporación directa de oxígeno al agua, se ha impulsado una mejora en la producción, logrando aumentar el rendimiento en peso del camarón en las mismas áreas de producción, lo que indica un impacto positivo. Es decir que las cooperativas, han incrementado su nivel productivo (incremento de producción de camarón por metro cuadrado), lo que se traduce directamente en un aumento la rentabilidad de la inversión, aspecto destacado por los beneficiarios, lo que ha mejorado los ingresos de su grupo familiar, lo anterior en respuesta a que el proyecto se ajustó a las necesidades planteadas por los mismos. Una estrategia complementaria se considera la promoción de aspectos relacionados con el turismo, el acompañamiento a iniciativas turísticas ha venido produciendo oportunidades de negocio para las mujeres emprendedoras de la zona, mejorando los servicios que ofrecen, por otra parte, el ciclo se complementa con el acompañamiento de una estructura organizativa (ADESTUR) que representa los intereses del colectivo y promueve otras acciones de atracción de turistas a la zona de intervención. Para el caso de los destinatarios del sector pesquero, han recibido a través del proyecto, conocimientos importantes que promueven el aprovechamiento responsable de los recursos costero – marinos. Las acciones difundidas han considerado además, la protección y seguridad de los destinatarios, en cuanto a las condiciones de sus ambientes laborales, y de los productos y/o servicios que ofrecen.

Sumado a lo anterior, los esfuerzos iniciados en la promoción de la zona (como el sector de La Pita en Tecoluca y la Isla Tasajera en San Luis La Herradura) como destinos turísticos están alcanzando buenos resultados en cuanto a la afluencia de personas y/o visitantes, para el caso por ejemplo del festival del cangrejo, se tiene una tendencia ascendente de visitantes edición tras edición que va desde las 2.500 (años 2017), hasta las 3.500 que se espera en el 2019, por lo que han iniciado el camino para lograr posicionarse como sitios turísticos no sólo en temporadas vacacionales, sino también en otras fechas no tradicionales como en mayo que se celebra el festival del cangrejo. Destacar que para el caso de La Pita, ubicado en una zona declarada como sitio Ramsar, puede convertirse en una opción nueva para el esparcimiento, sin embargo hace falta promocionar con más alcance la oferta turística de la zona, junto con las ventajas que ofrece en comparación con otras áreas de las bahías.

Se tiene a la vez como una valoración positiva, la promoción en el desarrollo de competencias al sector de comunicadores sociales, quienes por medio de un curso sistemático, con temas de actualidad e interés social, les ha permitido ofrecer información con una perspectiva de género, considerando todas opiniones para transmitir de manera objetiva, buscando la profesionalización del sector comunicador.

Las acciones son mejoradas con la incorporación de equipos técnicos electrónico, generando un efecto positivo al momento de entregar la producción televisa, volviendo la labor de comunicación más efectiva, aunque aún es necesario enfocar esfuerzos, que permitan visualizar la articulación entre el componente de comunicación social con el rubro pesquero y/o turístico, que absorbe los esfuerzos de los ejecutores con baja experiencia en el ramo de la comunicación, lo que puede motivar a no identificar con claridad el impacto positivo que las acciones puedan tener en los dos componentes.

Recomendaciones se ofrecerán para resaltar las prácticas que pueden surgir para evidenciar con claridad la relación simbiótica que puede generarse para provecho de ambos esfuerzos.

Un impacto medioambiental positivo se considera la contribución hacia la protección de la fauna marina, en especial en la conservación de tortugas⁴ y cangrejos, por medio de la promoción de corrales y nidos que permiten la reproducción segura de dichas especies, en este punto en particular, se considera positiva además la vinculación generada con los centros escolares para promover la educación ambiental en ese tema, combinado con las acciones de recolección de desechos sólidos (plásticos) que de manera directa generan un impacto positivo en la mejora del medio ambiente, generando a la vez, condiciones favorables para que el turismo se desarrolle.

Finalmente, un aspecto importante por resaltar y que sin duda ofrece un impacto positivo a la intervención, son las acciones de incidencia política emprendidas, y las que parten de un diagnóstico importante sobre el análisis de género en el sector pesquero, de donde puede extraerse el punto de partida que puede marcar el horizonte a seguir en materia de igualdad de género.

⁴Sistema de padrinos. Ver recomendación.

Ámbito de intervención	Efectos	Descripción
Escuela Taller.	Desarrollo de Competencias.	<ul style="list-style-type: none"> → La certificación obtenida por parte de CETMAR ofrece un valor añadido a los jóvenes, ofreciéndoles una ventaja competitiva en el sector. → Abre la posibilidad de registrarse en la base de datos de consultores del INSAFORP, generando amplias opciones de ofertas de servicios de capacitación. → Desarrollo de habilidades para elaborar una diversidad de productos y sub productos con fibra de vidrio, generándoles a los jóvenes un medio de vida fortalecido.
	Legalidad.	<ul style="list-style-type: none"> → Alcanzar la legalidad como UDP les ofrece beneficios y respaldo legal. → Pasar de la informalidad a la formalidad. → Capacidad de conseguir contratos que respalden sus actividades. → Reconocimiento jurídico.
	Modelo de embarcación.	<ul style="list-style-type: none"> → Un diseño que ofrece ventajas y oportunidades para la mejora de la pesca artesanal. → Potencial de replica como una oportunidad de ofrecer una embarcación superior a la nacional. → Aporte importante a la actividad extractiva como tal.
Enfoque de género	Punto de partida	<ul style="list-style-type: none"> → Poseen información donde puede definirse el punto de partida para emprender un proceso de igualdad de género en el sector pesquero. → El diagnóstico puede aportar información sobre el punto de llegada que aún no está definido, con lo cual se puede definir la estrategia a seguir en materia de igualdad.
	Panorama de políticas públicas.	<ul style="list-style-type: none"> → Información que les permite valorar el contexto legal actual de la condición de la mujer en el sector pesquero, desde donde se pueden generar acciones para el establecimiento de políticas públicas con

Comunicación para el Desarrollo	Incidencia política.	<p>perspectiva de género que de momento no existen.</p> <ul style="list-style-type: none"> → Estrategia de incidencia política construida de manera participativa por los mismos titulares de derechos. → Estrategia como insumo para la comunicación de la red de comunicadores, con lo cual se puede aportar de manera directa al posicionamiento político de los temas de igualdad en el sector pesquero. → Estrategia con insumo para la promoción y desarrollo de acciones de comunicación en igualdad, especialmente en materia pesquera, incluyendo la elaboración, gestión y/o difusión de material de información, sensibilización y documentación de soporte política y técnica.
	Comunicadores	<ul style="list-style-type: none"> → Fortalecimiento de la Red de Comunicación por medio del desarrollo de una propuesta de Estrategia regional de comunicación con enfoque de género. → Desarrollo de habilidades y conocimientos para la mejora de la comunicación social. → Mejora en la calidad de las imágenes y en la producción radial y televisiva.

En general, se valora el impacto como alto.

4.4. EFICIENCIA

Estudio y valoración de los resultados alcanzados en función de los recursos empleados

A la hora de plantear el criterio de Eficiencia se está intentando dar respuesta a dos preguntas:

- ¿Están adecuadamente identificadas las responsabilidades dentro del Proyecto?
- ¿Los tiempos de ejecución del Proyecto son adecuados?

En las diferentes consultas y según la observación realizada con los implicados, se ha evidenciado que los niveles de coordinación y asignación de roles están claros para cada uno de ellos, logrando constatar que los titulares de derechos con los de responsabilidades conocen su responsabilidad y su rol en la intervención.

→ Con respecto a las responsabilidades de los actores en la intervención.

Es necesario destacar que la claridad en las responsabilidades del proyecto, favorece el trabajo coordinado en sí mismo, es decir que, para el caso de los beneficiarios directos, como los jóvenes de la escuela – taller y el personal involucrado en la comunicación social, gestionan ahora su tiempo, recursos y capacidades de una manera tal que sus acciones se han visto fortalecidas, en el sentido que lo que hacen o vienen haciendo, ahora lo realizan con mayor calidad, entusiasmo y con buenas expectativas de continuar haciéndolo. Hasta el punto donde se ha llegado con cada una de las iniciativas, se valora de manera positiva que hay claridad en lo que respecta a lo que está por venir, o el compromiso a desarrollar lo alcanzado con el proyecto. Para el caso de la comunicación social, se ha evidenciado que las capacidades desarrolladas e instaladas, generan la confianza necesaria para continuar desarrollando un trabajo en la materia con un nivel alto en cuanto a la producción de los materiales informativos con enfoque de género, presentando material inclusivo y objetivo con respecto a lo que se quiere transmitir.

Por otra parte, CORDES como socio local, viene gestionando y coordinando las acciones y logros alcanzados en el territorio, para el caso de los jóvenes de la escuela – taller, ya se tienen los próximos pasos a seguir para consolidar dicho esfuerzo. Una ventaja con la que se cuenta en el proceso de consolidación, es el nivel de apropiación que han desarrollado los jóvenes, lo que propicia el diseño de proyecciones y/o acciones necesarias para continuar el proceso de consolidación del astillero, siempre en estrecha colaboración con CORDES, ya que la experiencia en la zona de intervención por parte de CORDES, vuelve relevante su rol, no obstante, se echa en falta la articulación que se pueda generar y consolidar con el ámbito de la comunicación social, es decir que resulta necesario visibilizar el plus que puede representar para las iniciativas apoyadas, el valor añadido que pueda generarles la comunicación social, en tal sentido, se deben generar los espacios de acercamiento entre CORDES y la radio Izcanal, en donde se pueda generar una relación en donde ambos actores se beneficien, teniendo objetivos comunes.

→ En relación a los tiempos de ejecución.

Con respecto a los plazos o tiempos de ejecución para los procesos impulsados se consideran adecuados, sobre la base del enfoque de complementariedad que el proyecto desarrolló, ya que ha venido a continuar procesos y procedimientos ya iniciados, ya sea por los mismos titulares y por fases anteriores a la presente. Equipos también fueron considerados para la producción audio – visual junto con otras acciones dirigidas a generar conocimiento y propiciar conformación de visiones compartidas en torno a la comunicación social en la región.

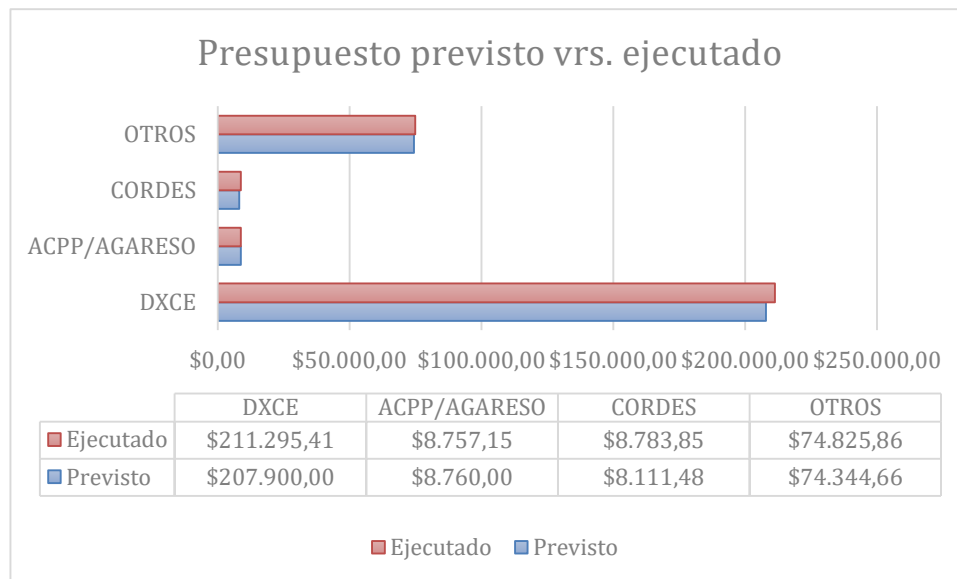
Algunos aspectos complementarios y necesarios como el tema de incidencia política requieren de un tiempo prolongado en su gestión, teniendo en cuenta que durante el tiempo de intervención se realizaron actividades para definir estrategias y plasmar objetivos para enfocar la incidencia, ciertos factores externos tienen algún tipo de injerencia en el cumplimiento de plazos y sobre lo que se quiere conseguir, lo que en cierta medida se valora la necesidad de considerar la cantidad de tiempo necesario y/o suficiente para alcanzar resultados según las expectativas que se tengan, razón por la cual este tipo de componentes, requieren de una

previsión en el cronograma de la intervención, se considere el tiempo necesario y prologando en el ciclo del proyecto.

No obstante algunos aspectos operativos y del contexto nacional, obligaron a replantear la duración del proyecto, por lo que fue necesario ampliar el plazo de ejecución a cinco meses, con lo cual, se logró el desarrollo de las actividades según lo previsto en la formulación.

→ *Respecto a los recursos financieros.*

En cuanto al aspecto financiero considerado en el proyecto, se tiene que, con la asignación de recursos estimada y realizada se logró cumplir con el compromiso presupuestario detallado en la formulación del proyecto. La relación de la estimación del presupuesto de cada una de las actividades estuvo equilibrado ya que se consignaron los recursos financieros adecuados y suficientes en función de los resultados previstos en la formulación. La compra de equipos y la adquisición de servicios, fue apegada a los procedimientos de gestión administrativa establecidos por CORDES, con aval de ACPD y con total apego a las directrices de la Xunta de Galicia en cuanto a los procesos administrativos.



En la gráfica se puede apreciar que el gasto ejecutado no presenta variaciones significativas con el gasto previsto en la fase de diseño, lo que indica que durante la marcha del proyecto, no se reportaron modificaciones o ajustes sustanciales que implicaran cambios importantes. La ampliación de plazo como se ha indicado, no supuso modificaciones al presupuesto. De igual manera la verificación realizada a la ejecución de gastos a nivel de partidas presupuestarias, no fue significativa, por lo que no es necesario analizar en profundidad los cambios que estuvieran relacionados con la eficiencia de la intervención.

→ *Respecto a los procesos de planificación.*

El resultado uno del proyecto aportó sinergia para los procesos de planificación, los cuales llevaron matices relacionados con el seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto. Una acción clave para ello fue la conformación de un equipo de gestión conformado por ACPD en Galicia y El Salvador y CORDES. Para la implementación del proyecto se definió un plan de seguimiento, el cual se decidió gestionar de manera integrada como un plan de trabajo siendo una de las primeras actividades en ejecutar. La gestión coordinada de esta manera, se considera como una herramienta de planificación que aportó información para facilitar el seguimiento cuantitativo del proyecto, identificando con claridad la necesidad si en dado caso fuera necesarios (y así fue), de realizar ajustes, modificación y a su vez, definir las medidas compensatorias y/o correctivas necesarias.

→ *Sobre estructura de gestión de personas.*

En lo que respecta a la gestión local, el personal a cargo de la ejecución en el terreno fue seleccionado y aportada por el socio local CORDES. El equipo fue conformado por un coordinador, un promotor organizativo y un contable para la administración financiera. Por su parte ACPD designó tres personas de apoyo y seguimiento al equipos de CORDES, una persona de ACPD con sede en Galicia que también apoyo las interlocución con CETMAR para temas logísticos, y dos personas expatriadas que apoyaron técnicamente la ejecución. Una cuarta persona fue incorporada al equipo de seguimiento, en este caso representó a AGARESO. Una vez estructurados y conformados los equipos, su operación fue dirigida y definida por una plan de trabajo conjunto, lo que fue necesario debido a que para este proyecto en particular, la AECID apoyó financieramente temas relacionados con el modelo de la embarcación, por lo que el plan de trabajo conjunto estableció los compromisos y responsabilidad de cada actor.

Para un seguimiento cercano, se realizaron reuniones de avance del proyecto entre los actores señalados, para lo cual se utilizaron medios digitales como Skype, correos electrónicos, etc. de manera bilateral cuando era necesario, y de manera conjunta se contabilizan doce reuniones durante la vida del proyecto.

De manera general, y tomando en cuenta la gestión del tiempo, los recursos y el personal, se valora la eficiencia como Media – Alta.

4.5. VIABILIDAD

Análisis de la probabilidad de que los beneficiarios de las actuaciones continúen más allá del tiempo de acción del Proyecto, con el mantenimiento y gestión de lo realizado e incluso con la puesta en marcha de nuevas actuaciones.

A la hora de plantear el criterio de Viabilidad se está intentando dar respuesta a una pregunta:
→ ¿Se encuentran adecuadamente involucrados los beneficiarios en el diseño y desarrollo del Proyecto?

Con respecto al análisis realizado, se tiene que la probabilidad de que los beneficiarios de las actuaciones continúen más allá del tiempo de acción del proyecto, se han valorado ciertos ámbitos de análisis que a continuación se describen, las que se relacionan con el mantenimiento y gestión de lo realizado e incluso con la puesta en marcha de nuevas actuaciones.

- a) Involucramiento. Se valora de manera positiva debido a que es una contribución importante hacia la viabilidad, es que los implicados consideran como suyos los productos generados de cada una de las acciones y procesos impulsados por proyecto, es decir que, para el caso de la comunicación social, las personas beneficiadas que están tras las red de radios comunitarias asumen los logros como propios, y además, para el caso de las personas participantes de los cursos periodísticos, aplican de manera cotidiana las habilidades que adquirieron en la formación y en la asistencia técnica que recibieron. Otro factor importante que ha favorecido al involucramiento y apropiación de los resultados, ha sido que los contenidos temáticos fueron diseñados a través de consultas y espacios de participación, produciendo contenidos consistentes que despertaron el interés de los asistentes. Por otra parte, la generación de espacios de intercambio como el encuentro centroamericano, aportan y generan espacios de socialización y análisis del contexto actual, encontrando puntos de coincidencia en la gestión cotidiana, lo que genera el intercambio de ideas y por consiguiente abordajes ajustados a las necesidades de los involucrados en sus entornos. Un punto importante que destacar en este aspecto en particular, es la necesidad de promover el surgimiento de líderes o referentes sociales que pueden impulsar acuerdos de dichos espacios, en donde los compromisos sean alcanzables y medibles, de tal manera que su gestión contribuya de manera conjunta a la sostenibilidad de dichos espacios o redes de comunicadores. De igual manera se ha verificado que los involucrados identifican los roles de cada uno de los actores y el nivel de implicación que han tenido en el proyecto, para el caso de los jóvenes de la escuela – taller, las expectativas a futura son altas, observándose que tanto CORDES como los mismo jóvenes, visualizan los posibles campos de acción y de aplicación por parte de la escuela – taller, las ventajas competitivas que poseen en comparación con el conocimiento empírico que existe en el país. El nivel de implicación que los jóvenes desarrollaron desde el inicio y durante el

proceso formativo, contribuye a definir los niveles de responsabilidad y co – responsabilidad que poseen en función de los resultados alcanzados.

b) Políticas de apoyo.

- a. De cara a las políticas de apoyo, se tiene que la escuela – taller alcanza niveles de viabilidad positivos, en temas por ejemplo de interés y respaldo por el CENDEPESCA, el acompañamiento que ha ofrecido la CONAMYPE en temas de empresariedad y apoyando la formalización con la figura de la UDP, y el apoyo del INSAFORP en el diseño de una currícula formativa y la posibilidad de la certificación como instructores. En tal sentido la escuela – taller presenta un marco legal favorable que abona hacia la viabilidad de cara a su funcionamiento y operación.
- b. El sector turístico plantea un panorama de oportunidades, ya que por una parte el MITUR ofrece una serie de opciones de promoción de la actividad turística, como los programas: un pueblo, un producto, las rutas turísticas, los festivales temáticos y otras acciones que pueden ser aprovechadas. El esfuerzo debe enfocarse en lograr el reconocimiento oficial del MITUR, con lo cual se movilizan ciertos recursos sobre todo para la promoción de las actividades. Las acciones deben ser enfocadas para el sector de La Pita, ya que la Isla Tasajera representa cierta ventaja divulgativa, debido a la ubicación que presenta.

c) Factores tecnológicos y ambientales. Se han analizado para este tema en particular, concluyendo que ha sido acertado el proceso y la transferencia de conocimiento que los jóvenes ha recibido de distintas fuentes, por lo que han recibido de manera integral aspectos clave para una buena gestión técnica, ambiental y segura del astillero. En el caso de la comunicación social, se tiene que el sector ha recibido información para fortalecer las capacidades de su talento humano, de tal manera que alcancen una mejora en los servicios que prestan junto al equipamiento recibido, con lo anterior, se ofrecen servicios de mejor calidad, por lo que la radio puede ofrecer a los clientes regulares que se anuncian espacios publicitarios, los que son una fuente importante de ingresos para asegurar la sostenibilidad económica de la radio.

d) Enfoque de género. Con respecto a la perspectiva de género abordada desde el proyecto, a través de la intervención se generó un estudio específico sobre el perfil de las personas que se dedican a la pesca artesanal y acuicultura salvadoreña desde un enfoque de género. Dicho estudio puede convertirse en el punto de partida que se necesita definir para la estrategia a seguir para de normativas y legislaciones que de forma efectiva puedan participar promover la eliminación de las inequidades basadas en género en el mediano plazo, ya que en la presente intervención, no se incluyeron

indicadores específicos sobre las necesidades estratégicas de las mujeres, con el estudio, surgen nuevos elementos e insumos para la consideración de indicadores objetivamente verificables que ayuden a promover la igualdad de género en las intervenciones de este tipo.

Se echa en falta matizar más el tema de apoyo institucional y político a otros componentes del proyecto más allá de la escuela taller, por ejemplo ecoturismo y logros de la incidencia política.

En general, el proyecto presenta una Viabilidad Alta.

5. CONCLUSIONES

Criterio	Valoración			
	Alta	Media - Alta	Media	Baja
Pertinencia				
Eficacia				
Impacto				
Eficiencia				
Viabilidad				

Pertinencia

- La promoción en cuanto al desarrollo de competencias de los involucrados se valora de manera positiva, sobre todo porque el proceso emprendido en cuanto a generar las habilidades de los comunicadores sociales, los jóvenes del astillero, las mujeres con negocios, y las cooperativas, se ajustaron a las necesidades identificadas por cada uno de los colectivos, lo que generó una sinergia positiva que valida la pertinencia de la intervención.
- La generación de espacios de consulta y participación propiciados en el territorio, han contribuido a que los involucrados fortalezcan sus capacidades, en clara respuesta por parte del proyecto a las necesidades prioritarias de cada sector. En algunos casos como en el ámbito de la comunicación social, la pertinencia del proyecto viene dada por el alineamiento de la intervención con el efecto generado, es decir que las acciones han dado como resultado una mejora en la calidad de las producciones audiovisuales, con lo cual, la radio y tv ofrecen servicios con mayor atractivo para sus clientes.
- La pertinencia de la intervención resalta por la lógica de complementariedad que el proyecto posee, ya que es un paso adicional al proceso desarrollado en la zona de intervención, con lo cual, una vez se ha venido avanzando, se ha respondido a las necesidades identificadas por cada sector que ha participado.
- Con la sinergia ampliada hacia otros actores clave en el territorio, se demuestra la pertinencia de la acción, cuando se suman al esfuerzo de consolidación de la escuela – taller la CONAMYPE y el INSAFORP donde cada uno de su ámbito, aporta hacia la consolidación de un proceso nacido desde el proyecto.

Eficacia

- Para una análisis de la eficacia, se ha analizado desde la manera en la cual se diseñó el proyecto (fase V), de tal manera que su estructura viene a responder hacia la consecución del objetivo específico del proyecto, en el sentido que, el logro de cada uno de los resultados en su conjunto, tributan hacia el logro del objetivo, no obstante, puede resultar necesario en un proceso de rendición de cuentas, resaltar la vinculación entre las acciones desarrolladas en los municipios de San Luis La Herradura y Tecoluca con las impulsadas en Nueva Granada, aunque si bien es cierto desde una perspectiva global se aprecia la articulación.
- La manera de presentar los indicadores del proyecto, contribuye a la implementación de un sistema de seguimiento puntual y específico, lo que favorece un monitoreo que determina el camino a seguir en sí mismo, es decir que viene dado por determinar si el indicador se cumple o no. Resulta necesario la consideración de indicadores que puedan contribuir a verificar de manera objetiva resultados alcanzados, y/o procesos impulsados con la intervención.
- Cada uno de los indicadores considerados, han sido diseñados de tal manera que no se prestan a dobles interpretaciones, con lo cual, su cumplimiento resulta específico y objetivo.

Impacto

- Se aprecia un efecto positivo de la intervención en términos de generación de competencias y otras acciones complementarias que tienen que ver con el equipamiento, es decir que por ejemplo en el caso de la comunicación para el desarrollo, el impacto se visualiza en la mejora en la calidad de los productos y servicios que ahora prestan, lo que ha elevado la calidad de las imágenes, los contenidos, los guiones, lo que les permite ofertar servicios que se pueden cotizar en el mercado local.
- Información actualizada sobre la condición de la mujer generada por el diagnóstico levantado en esa línea, ha desarrollado las condiciones necesarias definir el horizonte a seguir en términos de igualdad de género, que promueva la reducción de las brechas de género identificadas.
- El proceso de consolidación de la escuela – taller ha dado pasos importantes y ganado espacios técnicos y políticos valiosos. El abordaje emprendido ha cubierto tanto el componente técnico para la generación de las habilidades necesarias para concretar el modelo de embarcación, y la producción de otros subproductos de fibra de vidrio, como

el proceso de pasar la informalidad a la formalidad, mediante la legalización de la unión de personas.

Eficiencia

- Logros importantes se han generado en el ámbito de la comunicación social, logrando generar un acercamiento y coordinación entre las radios implicadas en la red de comunicadores, aunque debido a su alcance se requiere de tiempo para lograr consolidar un proceso regional fortalecido.
- Los roles de cada uno de los implicados están claros y definidos en sus ámbitos de desempeño, lo que ha favorecido la gestión misma del proyecto una vez fue el turno de participación en el proyecto para cada uno de ellos.
- Destacar que el haber considerado el proyecto dentro de un proceso de fases (actualmente fase V), ha tributado hacia una buena gestión de los tiempos en la intervención y la consecución de los objetivos de manera global. Si bien algunas complicaciones surgieron durante la marcha que obligaron a plantear una ampliación de plazos, los factores que lo generaron estaban fuera del control de los ejecutores.

Viabilidad

- La viabilidad se ha visto desarrollada en función de los niveles de participación que los colectivos han demostrado a lo largo del proyecto. Para el caso de los jóvenes de la escuela – taller demuestran un alto nivel de co – responsabilidad en la gestión, y están claros que están frente a una oportunidad de consolidar un medio de vida fortalecido para su grupo familiar.
- La perspectiva de género presenta un panorama definido para sus siguientes pasos de cara a la equidad, es decir que se puede partir desde lo alcanzado con el proyecto, con un panorama claro en términos de políticas públicas con enfoque de género (lo que se tiene y lo que hace falta), lo que define y aporta recomendaciones para el trabajo a seguir en incidencia política.
- La perspectiva de género como se concluye anteriormente, lleva un matiz hacia lo externo (dirigido hacia los titulares de obligaciones), hacia la generación de un contexto de soporte en términos de políticas públicas, sin embargo se requiere de acciones claras hacia el interior de lo cotidiano, en donde se trabaje de manera operativa en la mejora de la condiciones de la mujer desde una perspectiva de los titulares de derechos.

6. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

1. Certificar a los jóvenes de la escuela – taller a través de CETMAR les ofrece un plus que se convierte en una ventaja competitiva en comparación con el resto de artesanos empíricos en el país.
2. La lógica de trabajar con la federación de cooperativas y visionar un trabajo con la confederación, tributa hacia potenciar el alcance organizacional del proyecto, considerando sobre todo acciones estratégicas que beneficien al sector.
3. Considerar acciones complementarias a la pesca, como el caso del turismo, favorece no solo la inclusión de otros colectivos, si no que genera otras oportunidades de desarrollo para los habitantes de la zona de intervención.
4. La apuesta por Comités de Desarrollo Turístico favorece la coordinación, la gestión y movilización de recursos para dinamizar las zonas intervenidas, promoviendo de manera homologada la visión de turismo sustentable en la zona.
5. Propiciar el intercambio de conocimientos por medio de diplomados y que estos a su vez sean dictados por profesionales con experiencia en el tema, buscan generar las competencias necesarias para profesionalizar el sector de comunicaciones.

7. RECOMENDACIONES

- 1.) Una manera de promover la articulación entre los componentes de comunicación social y el eco turístico del proyecto, se puede generar mediante el acercamiento entre los comunicadores sociales y los comités de desarrollo turístico de la Pita y de la Isla Tasajera. Temas centrados en la promoción de los lugares pueden ofrecer oportunidades de coordinación. Se ha identificado una debilidad en cuanto al manejo de las redes sociales, las que representan una oportunidad importante para la promoción y el mercadeo. Capacitar sobre la TICs ofrecerá a los comités alternativas para desarrollarse. Como se ha detallado, la Pita actualmente divulga algunas acciones en Facebook (únicamente 681 seguidores), pero sus contenidos no presentan la oferta turística con el impacto que debería. Se verificó que no utilizan Instagram que de momento se puede alcanzar público joven. Por lo tanto, aún es necesario promover una alianza estratégica duradera que promueva los esfuerzos turísticos que se impulsan en la zona, buscando generar un acompañamiento cercano entre las acciones productivas y las de comunicación en donde ambos actores se fortalezcan.
- 2.) Se recomienda consolidar la búsqueda de alianzas estratégicas con los titulares de obligaciones (MITUR) para conseguir el apoyo a las actividades de promoción turística en la zona, no sólo del sector la Pita (oficializar el festival del cangrejo), así como también el resto de acciones en la isla Tasajera. La intención está en que el MITUR asuma como suyo el festival que se realiza en el mes de mayo (institucionalizar), con lo cual, implica que la promoción del festival logre un mayor alcance de personas. Otra acción puede estar vinculada con la generación de otras alianzas, por ejemplo con tiendas de pesca especializada, quienes promueven torneos de pesca, espacios que pueden promocionarse con la intención de dar a conocer los lugares. Otras opciones se pueden vincular con el aprovechamiento de los planes de manejo del sitio, buscando respetar los recursos y aprovecharlos de una manera sustentable.
- 3.) Resulta necesario enfocar esfuerzos al componente de comercialización de los productos generados en los estanques, sobre todo del camarón, que les permita a las cooperativas conseguir precios justos de sus productos, ahora que han mejorado la producción subiendo dos gramos la ganancia de peso en la producción, lo que podrá incidir en que las cooperativas puedan aumentar el tiempo de aireación en los estanques y por consiguiente seguir mejorando la producción. Los jóvenes no son visibles en la cadena productiva, este colectivo puede considerarse para crear o generar una red de comercialización para la búsqueda de clientes o mercados emergentes.

- 4.) Se espera que la relación de la escuela – taller con la CONAMYPE no sea únicamente formativo, si no que se logre tener acceso a capital semilla, que le permita a la escuela – taller fortalecerse con capital de trabajo o capital de inversión para su gestión, en todo caso, si no se logra con la CONAMYPE, se recomienda la consideración de este fondo espacial de despegue de la actividad.
- 5.) La construcción del modelo de negocios para el escuela – taller es necesario diseñar, que les permita a los jóvenes considerar la proyección de sus acciones futuras como UDP, una vez se han desarrollado las competencias empresariales.
 - a. El modelo de negocios debe plantearse como una representación del esqueleto de la actividad empresarial. Una guía de preguntar puede ofrecer la dirección necesaria para definir el modelo de negocios, la respuestas a las siguientes preguntas lo definen:
 - b. ¿qué es lo que se ofrecerá al mercado?
 - c. ¿Cómo se venderá?, en este punto se definen los canales de venta.
 - d. ¿Quién o quiénes serán el público objetivo?
 - e. ¿Cómo se venderán el o los productos o servicios?, acá surge la estrategia de mercadeo.
 - f. ¿Cuál sería tu margen de contribución? En principio, el margen económico.
- 6.) Se recomienda la generación de acciones afirmativas que promuevan una implicación clara de inclusión de la mujer en puesto clave en las organizaciones acompañadas por el proyecto, como la escuela – taller por ejemplo, en donde a las mujeres se les han asignado cargos tradicionales que acentúan las brechas de género, en todo caso, se debe abandonar la denominación de cargos como presidente, tesorero, secretaria, vocal... que fomentan la verticalidad tradicional. La propuesta radica en el renombramiento de los cargos en coordinaciones. Coordinador/a de gestión en lugar de presidente, coordinador/a de finanzas en lugar de tesorero, coordinador/a de actas en lugar de secretaria. Buscando promover una relación horizontal que promueva la participación de la mujer y la promueva en términos de condición y posición. En tal sentido es necesario continuar con el apoyo a las mujeres en términos de equidad y empoderamiento (es necesario una persona experta en género al interior de CORDES), que les permita reducir las brechas de género y las relaciones de poder. El apoyo debe consistir en promocionar no sólo condición, también su posición dentro de las estructuras organizativas, que les permitan desarrollar una posición influyente y tomadora de decisiones.
- 7.) Se vuelve necesario considerar un referente local (ubicado en cualquier país participante) que impulse los logros generados por las radios comunitarias, en el

sentido que el referente centroamericano lidere e impulse una agenda común sobre la cual pivoten las futuras acciones. La construcción de una agenda común de la red de comunicadores, con enfoque de resultados puede ofrecer al referente, los insumos necesarios para impulsar el acercamiento y producir los compromisos necesarios para el trabajo coordinado.

- 8.) Es necesario continuar con la consideración de acciones medioambientales que vengán a aportar medidas para la adaptación al cambio climático, sobre todo para la producción de tilapia y camarón en la costa salvadoreña, sobre todo en respuesta por la sobre explotación del recurso hídrico aguas arriba, y la reducción de la calidad del agua que produce un incremento en la producción del algas disminuyendo el oxígeno disuelto. La ausencia en el país de un marco regulatorio sobre temas hídricos (Ley General de Agua), requiere de incluir acciones de incidencia política en el uso del recurso. La explotación irracional del agua superficial y subterránea por parte del sector cañero, reduce considerablemente en la época seca el caudal de agua dulce en los estuarios, desbalanceando el agua salobre necesaria para los estanques, aumentado la salinidad.
- 9.) Resulta interesante la creación de nidales para la crianza de huevos de tortuga, ante la dificultad de movilizar fondos para la compra de los huevos, podrían diseñarse campañas para la búsqueda de fondos como el apadrinamiento de nidos, es decir que por medio de una campaña de sensibilización social, se pueden buscar personas altruistas que aporten \$25.00 anuales para un nido, con lo cual se puede mantener el nidal para mantener la producción o ampliar la protección, invitando al patrocinador a la liberación como una especie de rendición de cuentas.
- 10.) La JD de FECOOPAZ está conformada mayoritariamente por hombres, acciones afirmativas se recomiendan para producir un espacio de una personas especialista en género pueda desde el interior de la federación, generar los espacios de participación e inclusión de mujeres de manera práctica y estratégica en el sector. El diagnóstico puede aportar información sobre el punto de llegada que aún no está definido, con lo cual se puede elaborar la estrategia a seguir en materia de igualdad

8. ANEXOS (EN FORMATO DIGITAL)

Anexo I. Relación de personas entrevistadas y grupos focales

Anexo II. Términos de Referencia

Anexo III. Plan de Trabajo o Informe Preliminar.

Anexo IV. Guiones de entrevistas y cuestionarios.